



De conformidad con lo previsto en los artículos 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 48.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, 43.5 del Reglamento Orgánico de la Corporación y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre y por razón de la importancia del tema a tratar, que requiere una rápida y urgente resolución, conforme a la motivación detallada que se contiene en la propuesta, por medio del presente **DECRETO** se convoca **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO INSULAR**, para el **PRÓXIMO MIÉRCOLES, DÍA 11 DE JUNIO DE 2025, a las 12:00 HORAS**, a celebrar en el Salón de Plenos de la Corporación, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

CONSEJERÍA INSULAR DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Secretaría General del Pleno

1 - Ratificación del carácter urgente de la convocatoria de la sesión.

APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES

ÁREA DE LA PRESIDENCIA, IGUALDAD Y DIVERSIDAD, HACIENDA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público

2 - Presentación y toma en consideración del Plan Económico-Financiero 2025-2026.

OTROS ASUNTOS DE COMPETENCIA PLENARIA

OTROS RUEGOS Y PREGUNTAS

CONSEJERÍA INSULAR DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Secretaría General del Pleno

3 - Toma de razón del escrito de renuncia a su cargo de Consejero insular, presentado por Don Pedro Manuel Martín Domínguez.

Código Seguro De Verificación	ijd_qCIB7ip0XEdNsrVAg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO	Firmado	10/06/2025 11:50:10
	SELLO DEL PRESIDENTE DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO	Firmado	10/06/2025 11:49:05
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ijd_qCIB7ip0XEdNsrVAg		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

